

0090



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3600

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GASSETA E PUMELLO S.A. DE C.V.

R.F.C.: GPU001025RN5

NOMBRE COMERCIAL:
POSADA MARGHERITA

CLAVE CATASTRAL: APORTACIÓN

ACTIVIDAD:
BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A

DIRECCIÓN:
CARR TUL-B. PAILA KM4.5 EJID. J. MA. PINO SUAREZ Colonia:TUL UM CENTRO

HORARIO:
de 8:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO
INICIO DE ACTIVIDADES:
08/10/2014

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
1107

EXPIRA:
31/12/2023

Victor Manuel Ortiz Mena
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0090



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM TESORERÍA MUNICIPAL DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO: 3600

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
GASSETA E PUMELLO S.A. DE C.V.

R.F.C.: GPU001025RN5

NOMBRE COMERCIAL:
POSADA MARGHERITA

CLAVE CATASTRAL: APORTACIÓN

ACTIVIDAD:
BOUTIQUE Y ACCESORIOS ZONA A

DIRECCIÓN:
CARR TUL-B. PAILA KM4.5 EJID. J. MA. PINO SUAREZ Colonia:TUL UM CENTRO

HORARIO:
de 8:00 a 22:00 de a

LUNES A DOMINGO
INICIO DE ACTIVIDADES:
08/10/2014

TESORERO MUNICIPAL
Tesorero Municipal

USO DE SUELO:
1107

EXPIRA:
31/12/2023

Victor Manuel Ortiz Mena
DIRECTOR DE INGRESOS
Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE LA VIGENCIA QUE ARRIBA SE SEÑALA Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS TÉRMINOS DISPUESTOS POR LAS LEYES FISCALES Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ESTABLECIDO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2023